

Unidad.

PERMISO DE EDIFICACION



NUMERO PERMISO		FECHA
1.	16623	
SOLICITUD N°		FECHA
2.	776	09/11/2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3.	AMPLIACION Y ALTERACIONES		25.096
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	EUGENIO VILLALOBOS N° 119		7011-5
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	12	B	MIRADOR DEL PACIFICO
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	1107	416	2000
			GBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	ALDO HERNAN ORTIZ PALLERES			9.349.814-3
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	77,062 m2	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2 PISOS	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	28,80 m2	76,925 m2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	REGULARIZACION	28,80		VIVIENDA	D-4	\$ 105.940	\$ 3.051.072
14	ALTERACIONES						\$ 490.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	28,80					\$ 3.541.072

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Alteración y Ampliación de **28,80 m2**, destinados a Vivienda, en propiedad que cuenta con P.C. N°10.776 de fecha 26/10/1998, R.F.P. N°7.290 de fecha 22/12/1999, por un total de **48,125 m2**.

- Las Alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjuntos, Ellas son las siguientes:
 - apertura de vanos.
 - retiro de tabiques y ventana.
 - retiro de lavaplatos.

- La Ampliación corresponde a **28,80 m2.**, compuesta de la siguiente manera:

- 1° Piso: cocina y bodega.
- 2° Piso: dormitorio 3.

Finalmente la propiedad queda con **76,925 m2**, aprobados destinados a Vivienda en 2 pisos, compuesta de la siguiente manera:

- 1° Piso: estar-comedor, escalera, cocina y bodega.
- 2° Piso: dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 3 y baño.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

- Arquitecto: ENZO ESPINOZA V.
- Constructor: ENZO ESPINOZA V.
- Calculista: -
- Revisor Independiente: -
- Revisor de Estructura: -

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	77,062 m2	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	48,125 m2	
Superficie a total que proyecta construir (sin subterráneo)	28,80 m2	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	76,925 m2	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

Cancela los derechos municipales según boletín N° 3728528 de fecha 04/02/2013 por un valor total de \$ 50.666.-

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 3.051.072
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 45.766
PRESUPUESTO ALTERACIONES	\$ 490.000
1% ALTERACIONES	\$ 4.900
DERECHOS A PAGAR	\$ 50.666

Permiso Construcción N° **16623**
De fecha **14 FEB. 2013**



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)